



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

**ANEXO<sup>1</sup>**  
**FORMATO ÚNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

EDGARDO SAUCEDO MERCADO

B. CARGO

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL):

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

D. CIUDAD Y FECHA

BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 13 DE 2023

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

3 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO  SEPARACIÓN DEL CARGO  RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2023

<sup>1</sup> Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





SC-CER103009



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

## 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

De conformidad con las disposiciones constitucionales y legales vigentes específicamente sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y con las funciones asignadas mediante el Decreto Acordal 0801 de 2020, en su artículo 38, a el proceso de Gestión del Riesgo, corresponde el Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y el Manejo de Desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componente del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Con base a lo anterior, la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito viene desarrollando las acciones propias para contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, tal como lo contempla la ley 1523 de 2012.

En este mismo orden de ideas, para la vigencia 2022, se estableció plan de acción con los proyectos asignados al proceso según lo establecido en el Plan de desarrollo Soy Barranquilla 2020-2023; Reto Biodiversidad - Política De Resiliencia Y Sostenibilidad Ante El Riesgo; la cual comprende los programas de Conocimiento del Riesgo de Desastres y Preparación y Manejo del Desastre.

A continuación, se indican las acciones realizadas para dar cumplimiento a las metas establecidas en cada programa y por ende de los proyectos contemplados en cada uno de estos. Desde lo gestionado a partir de mi posesión como jefe de oficina, se informa:

### 1. PROCESO DE MANEJO DEL DESASTRE

Para el programa de manejo de desastres; que es el proceso compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la rehabilitación y la recuperación post-desastre y el desarrollo de la ejecución de la respuesta. Cabe señalar que la Oficina de Gestión de Riesgo desplegó dentro de su Plan de Acción de cada vigencia las actividades para el proceso de manejo de los escenarios de riesgo; entendiéndose los momentos de preparación y respuesta.

Para la vigencia 2022, debido a la magnitud de la emergencia ocurrida en el segundo semestre de 2022, en zona de movimiento en masa, barrios La Manga, Carlos Meisel y Me quejo (sector loma roja) y otros sectores, la Oficina de Gestión del Riesgo actuando bajo los preceptos de los principios rectores definidos en la Ley 1523 de 2012, adoptó la estrategia de respuesta a emergencias de la ciudad de Barranquilla, establecida mediante Decreto 0448 de 2019. En ese orden de ideas, los miembros del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres (Entes de Socorro), en coordinación con esta oficina, procedieron a la elaboración del censo, con el cual se hizo la evaluación de daños y necesidades:

En el marco del funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo; desde el momento de la Declaratoria de Calamidad Pública, mediante el Decreto 0397 del 16 de septiembre de 2022, hasta finales de noviembre se mantuvieron las gestiones administrativas y operativas, para la atención inmediata las necesidades de nuestra población afectada.

Entre las acciones desarrolladas para la atención de la emergencia, está la entrega de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias.

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





ESTADÍSTICAS:

| <b>TEMPORADA DE LLUVIAS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022</b> |                    |            |             |
|--|--------------------|------------|-------------|
| SEMESTRE DE AFECTACIÓN   | MOVIMIENTO EN MASA | INUNDACIÓN | TOTAL       |
| PRIMER SEMESTRE  | 0                  | 1465       | 1465        |
| SEGUNDO SEMESTRE   | 1958               | 502        | 2460        |
| <b>TOTAL FAMILIAS CENSADAS - OLA INVERNAL AÑO 2022</b>         |                    |            | <b>3925</b> |

| <b>FAMILIAS CENSADAS - OLA INVERNAL AÑO 2022</b>                 |             |
|--|-------------|
| FAMILIAS CENSADAS POR MOVIMIENTO EN MASA - OLA INVERNAL AÑO 2022 | 1958        |
| FAMILIAS CENSADAS POR INUNDACIÓN - OLA INVERNAL AÑO 2022         | 1967        |
| <b>TOTAL FAMILIAS CENSADAS - OLA INVERNAL AÑO 2022</b>           | <b>3925</b> |
| DUPLICADOS DE FAMILIAS CENSADAS - OLA INVERNAL AÑO 2022          | 39          |
| <b>TOTAL FAMILIAS AFECTADAS OLA INVERNAL 2022</b>                | <b>3886</b> |

| <b>FAMILIAS AFECTADAS OLA INVERNAL AÑO 2022 REGISTRADAS EN EL RUNDA</b> |             |
|---|-------------|
| FAMILIAS AFECTADAS OLA INVERNAL 2022                                    | 3886        |
| <b>TOTAL JEFES DE HOGAR INGRESADAS AL RUNDA</b>                         | <b>3844</b> |
| FAMILIAS PENDIENTES POR INGRESAR EN EL RUNDA                            | 42          |

| <b>TOTAL REGISTROS EN EL RUNDA</b>                   |      |
|--|------|
| TOTAL JEFES DE HOGAR INGRESADAS AL RUNDA             | 3844 |
| TOTAL PERSONAS (NÚCLEO FAMILIAR) INGRESADOS AL RUNDA | 8488 |

| <b>FAMILIAS PRIORIZADAS PARA AUXILIOS ECONÓMICOS</b>                   |            |
|--|------------|
| FAMILIAS AFECTADAS OLA INVERNAL AÑO 2022 - DESTRUCCIÓN TOTAL           | 584        |
| <b>FAMILIAS CON SUBSIDIOS INDEFINIDOS INGRESADAS AÑOS 2009 AL 2022</b> |            |
| <b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS OLA INVERNAL AÑOS ANTERIORES</b>        | <b>326</b> |

Por emergencias generadas por movimientos en masa de la segunda temporada de lluvias del año 2022, fueron priorizados 584 hogares para entrega de auxilios económicos, de los cuales 135 fueron hogares de migrantes vonozolanos; el subsidio ha sido entregado a través del operador SUPERGIROS por valor de \$300.000 mensuales.

Se entregaron ayudas humanitarias consistentes en materiales de construcción, como se muestra en el cuadro a continuación:

| # Viviendas afectadas censadas | LAMINA #4 | LAMINA #6 | LAMINA #8 | CABALLETE | LISTON | BLOQUES | CEMENTO |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|---------|---------|
| 263                            | 804       | 1000      | 1118      | 540       | 515    | 9686    | 295     |

Así mismo, se realizó apoyo para la entrega de aproximadamente 700 kit de alimentos y 156 paquetes para ollas comunitarias en diferentes barrios afectados.



## MANEJO DE LA EMERGENCIA POR INCENDIO EN BRAVO PETROLEUM

El día 21 del mes de diciembre del año 2022, se presentó incendio en 2 tanques de almacenamiento que contenían combustibles hidrocarburos, cuyo propietario es la empresa Bravo Petroleum Logistics Colombia, ubicada en las instalaciones de la Compañía de Puertos Asociados S.A. (Compas), en la dirección Vía 40 con calle 85 en el norte de la ciudad de Barranquilla, este se mantuvo hasta el día 23 de diciembre hasta las 15 horas, con una duración total de 59 horas.

Para la atención de la emergencia la Oficina de Gestión de Riesgos del Distrito de Barranquilla activo el Consejo Distrital de Gestión de Riesgos desastre para convocar a las diferentes entidades que lo conforman y de esa manera poner en funcionamiento la estrategia de respuesta del distrito.

La Oficina de Gestión de Riesgos también coordinó la gestión de recursos humanos y técnicos provenientes del sector público y privado de la ciudad, aportes de las diferentes entidades que voluntariamente se vincularon en apoyar la atención de la emergencia.

**Para la vigencia 2023:** Se consolidan los siguientes resultados:

- 237 familias en promedio beneficiadas con el subsidio de arriendo temporal con recursos del Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, Calamidades y Desastres del Distrito E.I.P. de Barranquilla, por valor aproximado de \$ 2.795.455.600 millones de pesos.

Es preciso indicar que este número de hogares atendidos disminuyó con relación a los reportes del primer semestre, debido a un procedimiento establecido a través de considerandos dados en la Resolución No. 001 del 12 del mes de enero del año 2023 expedida por la Alcaldía Distrital de Barranquilla a través de la Oficina de Gestión del Riesgo, por medio de la cual "SE INICIA DE OFICIO UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA TENDIENTE A REVISAR Y DEPURAR LOS RECONOCIMIENTOS DE AYUDAS HUMANITARIAS DE CARÁCTER ECONOMICO CONSISTENTE EN SUBSIDIO DE ARRIENDO TEMPORAL A UNOS BENEFICIARIOS, A TRAVÉS DEL FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CALAMIDADES Y DESASTRES DEL D.E.I.P", con el objeto de verificar si persisten las condiciones que originaron tal reconocimiento con el fin de mitigar la vulnerabilidad económica y definir la pertinencia o no, de la continuidad del pago de este subsidio.

- 439 vistas técnicas realizadas por emergencia, discriminadas según el escenario de riesgo de la siguiente forma:

| Tipo de Evento                          | Fallas Estructurales | Colapso de Levantes y cubiertas | Inundación | Deslizamiento/ Movimiento en masa | Incendios | Otros. (Vendavales, fuertes vientos, etc.) |
|---|----------------------|---------------------------------|------------|-----------------------------------|-----------|--|
| Nº. Eventos presentados en el trimestre | 167                  | 141                             | 44         | 35                                | 33        | 19   |



SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

➤ **Materiales de Construcción Entregados.**

| # TOTAL | LAMINA # 4 | LAMINA # 6 | LAMINA # 8 | CABALLETE | LISTON | BLOQUES | CEMENTO | MERCADO | COLCHONETA |
|---------|------------|------------|------------|-----------|--------|---------|---------|---------|------------|
|         | 367        | 1219       | 1744       | 492       | 784    | 17389   | 512     | 21      | 62         |

➤ **7 censos realizados en los siguientes barrios:**

- Los Ángeles I.
- La Esmeralda.
- Santo Domingo.
- Santa Ana.
- Las Nieves.
- Campo Alegre - En los conjuntos Ciudad del Sol-I y II.
- Sector Manga de Arroyo – Juan Mina.

En este mismo orden de ideas, para las demás metas de este proyecto se indica que se realizó la gestión necesaria para disponer del recurso humano y logístico para la oportuna atención de las emergencias; durante la vigencia se destinó \$2.362.700.000 millones de pesos para la contratación de personal profesional y técnico, contratación para el arriendo de la bodega, compra de materiales de construcción y compra de 15 Tablet y 2 motos.

Así también, se informa que se trabajó para la implementación “Encuesta digital de los censos aplicados a la población afectada por eventos de emergencia de origen de natural o antrópicos y de un sistema de gestión como herramienta para la automatización y control de inventarios de ayudas humanitarias; que permitirá hacer un seguimiento pormenorizado de los beneficiarios de las ayudas entregada.

Por último, para el tema de acompañamiento psicosocial en gestión del riesgo a la población afectada por algún evento físico peligroso contemplado en la ley 1523 de 2012. Para el mes de Diciembre se resalta la creación del “PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA” y se listan las principales acciones desarrolladas durante la vigencia 2023, entre las cuales están:

- Realización de cinco sesiones de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestión de Desastres.
  - Primera sesión: 9 de marzo de 2023
  - Segunda sesión: 20 de abril de 2023
  - Tercera sesión: 24 de agosto de 2023
  - Cuarta sesión: 31 de octubre de 2023
  - Quinta sesión: 1 de diciembre de 2023
- Instalación de capacidad institucional en apoyo psicosocial, a los miembros de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestión del Riesgo de Desastres.





Código: EC-EC-F-047

- El día 9 de marzo de 2023, se llevó a cabo un taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos, el cual contó con una asistencia de 28 integrantes de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Barranquilla e invitados.
- El día 20 de abril de 2023, se llevó a cabo bajo la modalidad virtual, una sensibilización acerca de Cuidado del personal se contó con la participación de 15 miembros de la Comisión e invitados.
- El día 21 de abril de 2023, en articulación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, se llevó a cabo un taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos, dirigido a miembros de la Oficina de Gestión del Riesgo, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta psicosocial a nivel institucional.
- El día 20 de octubre de 2023, se llevó a cabo un taller sobre Primeros Auxilios Psicológicos, el cual contó con una asistencia de 36 participantes, psicólogos y trabajadores sociales de distintas secretarías y oficinas de la Alcaldía Distrital.

➤ Gestiones administrativas para el fortalecimiento del componente psicosocial.

- Envío de oficio a Secretarías y Oficinas Distritales, solicitando información del número de profesionales en Psicología y Trabajo Social que prestan sus servicios en la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
- Unificación de información de los profesionales en Psicología y Trabajo Social de la Administración Distrital, teniendo en cuenta su tipo de vinculación.
- Envío de formulario a los profesionales en Psicología y Trabajo Social de la Alcaldía de Barranquilla para caracterización y verificación de la información.
- Invitación a instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, para llevar a cabo articulaciones por medio de socializaciones de Primeros Auxilios Psicológicos.
- Articulación con el Colegio Colombiano de Psicología y la Cruz Roja Colombiana, para apoyo a la gestión en el componente psicosocial.

➤ Jornadas de Socialización De Primeros Auxilios Psicológicos!

- En establecimientos Educativos del Distrito de Barranquilla.
- A nivel comunitario; en el marco de la construcción de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo, en los siguientes barrios: El Silencio, La Flores, La Concepción y las Nieves.

➤ Creación De Contenido Psicosocial Para Redes Sociales.

- Impactos emocionales y psicológicos causados por emergencias.
- Primeros Auxilios Psicológicos.
- Proceso de duelo por emergencias
  - Incorporación de punto evaluador de "estado emocional" en el formato de evaluación de daños y necesidades (EDAN).

➤ Revisión y ajuste De Formatos De Atención Psicosocial.





- **60% de avance en la construcción centro de acopio.**

Teniendo en cuenta las necesidades que tiene el Distrito en cuanto a la disposición de un Centro de acopio propio, se indica que para esta meta se realizaron diferentes reuniones con la Secretaría General, para revisar detalladamente las opciones con las que se cuenta; en este sentido se realizaron visitas de inspección ocular a 2 predios del Distrito, con el fin de evaluar su viabilidad para la construcción.

1. Carrera 8B No. 5 – 605 Barrio Pasadena
2. Predio Distrital Juan Mina. Detrás de CBA

No obstante, esta meta no tuvo el avance esperado debido principalmente a las siguientes causas identificadas:

1. Contingencia generada por la pandemia del COVID – 19, lo cual exigió un reenfoque de las prioridades para destinar los recursos públicos y de talento humano en la atención de esta.
2. La alta dirección priorizó otras inversiones para el desarrollo de la ciudad.
3. Falta de apropiación del concepto de la Gestión del Riesgo y su transversalidad hacia todos los sectores del gasto público.

- **50% de avance en la adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para atención de emergencias.**

Durante la vigencia 2023, se logró la adquisición de 2 motos y 15 tablets. Estos insumos son de vital importancia para el fortalecimiento de la atención de emergencias.

**Nota:** Se indica que se adjunta informe de “*INFORME ESPECIAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PROCESO DE MANEJO DE EMERGENCIAS VIGENCIA 2020-2023*”.

2. **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.**

A través de este proceso, se ha logrado mejorar los niveles de percepción del riesgo, generar corresponsabilidad ciudadana frente a los mismos y aumentar los niveles de participación de las comunidades, en los diferentes procesos de la Gestión del Riesgo, apuntándole a comunidades resilientes.

Las estrategias utilizadas para el fortalecimiento de las comunidades en gestión del riesgo han sido las siguientes:

- PLANES COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO; Que para mi periodo de gestión se entregaron:

Localidad Riomar: Adelita de Char y Las Flores

Localidad Sur Oriente: José Antonio Galán.

Localidad Sur Occidente; El Silencio.



Código: EC-EC-F-047

Es de resaltar que la elaboración de estos planes se realizó con el apoyo de los miembros las Juntas de Acción comunal, cuerpos de socorro y comunidad perteneciente a los barrios comprometidos y conscientes de la importancia de los procesos de la Gestión del Riesgo.

□ PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN ENTIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS; INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIA, ESTACIONES DE SERVICIOS Y DE OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS.

□ LÍDERES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. –

Para esta meta se reporta que durante la actual vigencia se realizaron diferentes actividades para fortalecer los procesos de la gestión del riesgo desde su componente de comunicación del riesgo y preparación para la respuesta a la emergencia. Dentro de estas acciones se encuentran:

1. Articulación de acciones de trabajo con la Organización internacional GOAL, una organización internacional de ayuda humanitaria fundada en Irlanda en 1977, que con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y su socio Tierra de Hombres, lideraron en nuestra ciudad el proyecto denominado “Barrio Resiliente, Construyendo Ciudades Resilientes a través de Barrios Resilientes”; se trabajó con las comunidades de los barrios la Luz, Nueva Colombia y Chipi de las flores, con el objeto de fortalecer las capacidades de reducción del riesgo de desastres urbanos y aumentar la resiliencia de los refugiados vulnerables, los repatriados y las comunidades de acogida a través del enfoque de la vecindad urbana y las actividades de recuperación económica.
2. Socializaciones, talleres y acompañamientos para la elaboración de PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO en los distintos sectores sociales y económicos de la ciudad, logrando para la vigencia 2023:

Total: 278 líderes en Gestión del Riesgo de Desastres.

Se resalta en este componente las socializaciones en temáticas propias de la gestión del riesgo consolidadas al corte de la vigencia 2023, en 33.507 personas.

Para estas acciones se resalta principalmente el trabajo en instituciones educativas de básica primaria, secundaria y de nivel técnico /tecnológico. No obstante, a continuación, se detalla lo realizado por localidades:

#### LOCALIDAD RIOMAR

Socializaciones en GRD a establecimientos educativos Públicos y Privados:

IED LAS FLORES  
IED SANTA MAGDALENA SOFIA  
INSTITUTO LAS AMERICAS  
FUNDACION COLEGIO CRISTIANO EL SALVADOR

Población impactada 1.535 entre estudiantes y docentes.

Versión: 1.0  
Fecha Aprobación: 19/12/22



SC-CER103090



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

Como complemento a lo anterior, se ha venido trabajando con otros sectores de la localidad Riomar, Así:

- Acompañamiento de la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, proyecto RAI - ZURICH, comunidad ubicada en el sector Villa del Mar y la Playita - Corregimiento la playa.
- En el marco del memorando de entendimiento suscrito en cooperación para la asistencia técnica entre la Agencia Internacional Humanitaria y de Desarrollo GOAL y el Distrito de Barranquilla, para la implementación del proyecto denominado Barrio Resiliente Colombia: "Construyendo ciudades resilientes a través de barrio resilientes", En esta vigencia, se realizó Feria de servicios en el sector el chipi del barrio las flores.
- Construcción del PLAN COMUNITARIO DE GESTION DEL RIESGO barrio la Flores, esta actividad se viene realizando con el acompañamiento de la JAC del barrio.

LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO

Socializaciones en GRD a establecimientos educativos Públicos y Privados:

IED BETANIA NORTE -AMBAS SEDES-  
 COLEGIO ADVENTISTA DEL ATLANTICO MAX TRUMMER  
 COLEGIO BOSTON INTERNACIONAL  
 CENTRO DE FOMACION TECNICA -ALITIC-  
 CENTRO INCA  
 POLITECNICO COSTA ATLATICO  
 ESTABLECIMEINTO EDUCATIVO TECNICO -COCERCAS-

Población impactada 2439 entre estudiantes y docentes.

LOCALIDAD SUR ORIENTE

Socializaciones en GRD a establecimientos educativos Públicos y Privados:

IED MARCO FIDEL SUARES  
 IED SAN GABRIEL  
 IED MARÍA CANO  
 IED DON BOSCO SEDE 1 Y SEDE 2  
 IED BUENOS AIRES  
 CENTRO DE EDUCACIÓN MI PRIMERA EDAD  
 IED MAGDALENA  
 IED MARÍA AUXILIADORA  
 IED LA LUZ  
 COLEGIO ICETEC

Población impactada 7013 entre estudiantes y docentes.

Como complemento a lo anterior, se ha venido trabajando con otros sectores de la localidad Sur Oriente, Así:





SC-CER103099



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

En el marco del memorando de entendimiento suscrito en cooperación para la asistencia técnica entre la Agencia Internacional Humanitaria y de Desarrollo GOAL y el Distrito de Barranquilla, para la implementación del proyecto denominado Barrio Resiliente Colombia: "Construyendo ciudades resilientes a través de barrio resilientes", En esta vigencia, se realizó Feria de servicios en el sector el barrio la LUZ.

Actividades con varios operadores que prestan su servicio a la primera infancia ASOMIT, Amira de la Rosa, FUNDESI.

### LOCALIDAD SUR OCCIDENTE

Socializaciones en GRD a establecimientos educativos Públicos y Privados:

CORPORACIÓN EDUCATIVA COCERCAS  
IED EVARISTO SOURDIS  
IED LESTONNAC  
IED HOGAR MARIANO  
IED SARIT ARTETA DE VÁSQUEZ  
IED MEIRA DEL MAR

Población impactada 4279 entre estudiantes y docentes.

Como complemento a lo anterior, se ha venido trabajando con otros sectores de la localidad Sur Occidente, Así:

En el marco del memorando de entendimiento suscrito en cooperación para la asistencia técnica entre la Agencia Internacional Humanitaria y de Desarrollo GOAL y el Distrito de Barranquilla, para la implementación del proyecto denominado Barrio Resiliente Colombia: "Construyendo ciudades resilientes a través de barrio resilientes", En esta vigencia, se realizó Feria de servicios y ejercicio de simulacro en el barrio de Nueva Colombia.

Construcción del PLAN COMUNITARIO DE GESTION DEL RIESGO barrio EL SILENCIO esta actividad se viene realizando con el acompañamiento de la JAC del barrio, en ella se han desarrollado varias actividades como son:

Reuniones con líderes para la construcción del documento  
Taller de primer respondiente y valoración inicial  
Taller básico contra incendio.

Feria de servicio barrio Loma Roja.

Actividades con hogares que prestan sus servicios a la primera infancia.

### LOCALIDAD METROPOLITANA

Socializaciones en GRD a establecimientos educativos Públicos y Privados:

Versión: 1.0  
Fecha Aprobación: 19/12/22





IED OLGA EMILIANI FE Y ALEGRÍA  
COLEGIO DE PENSIONADOS DE LA POLICÍA  
IED CARRIZAL  
IED MIGUEL ANGEL BUILES  
IED CIUDADELA 20 DE JULIO  
IED CIVICA 7 DE ABRIL  
IED SIMON BOLIVAR

Para un total de 4494 personas socializadas en GRD entre estudiantes y docentes.

Adicional a lo anterior se hizo una socialización a 14 personas perteneciente a un hogar de Bienestar familiar.

Así mismo, se indica que el 25 de Noviembre de la vigencia 2022, se dio cumplimiento a la meta, con la entrega oficial de ELEMENTOS Y MOBILIARIOS, PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA EN LAS CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Es preciso señalar que la consecución de esta meta se fundamenta con ocasión a lo establecido en la Ley 1523 de 2012 que regula la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el país y en armonía con lo establecido en el Plan de Desarrollo Soy Barranquilla 2020- 2023 RETO BIODIVERCIUDAD el cual tiene como uno de los objetivos principales:

"Aumento de la resiliencia de la ciudad frente al cambio climático y los riesgos ambientales"

Por último, se indica que los elementos y mobiliarios, para la preparación y respuesta ante una emergencia entregados en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla fueron:

- 4 Extintores
- 1 Botiquín
- 1 Cuello/ Collar cervical de adulto
- 1 Cuello/ Collar cervical de niño
- 1 Férula o inmovilizadores de miembros superiores de adulto
- 1 Férula o inmovilizadores de miembros superiores de niño
- 3 Paletas de punto de encuentro de mano
- 1 Video Beam
- 2 Megáfonos
- 2 Tablas espinales con su soporte
- 4 Cintas de peligro
- 1 Motosierra
- 1 Motobomba
- 6 señalizadores de tráfico alto
- 10 señalizaciones de punto de encuentro para empotrar
- 20 señalizadores para ruta de evacuación izquierda
- 20 señalizadores para ruta de evacuación derecha
- 3 paletas Pare/Siga





SC-CER103099



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

### 3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO.

Las instancias orientadoras de la Gestión del Riesgo han permanecido en funcionamiento durante todas las vigencias y son determinantes para orientación de las políticas y acciones de la gestión del riesgo local.

- El Consejo Distrital De Gestión Del Riesgo De Desastres, coordinó todas acciones para el manejo de los diferentes escenarios de riesgo priorizados y caracterizados en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Barranquilla y brindó apoyo a otros sectores de la administración distrital en la transversalidad del proceso de la gestión del riesgo. Se planearon las estrategias de respuesta y atención de las situaciones de emergencia de manera efectiva para proteger la vida, la integridad de los habitantes del territorio distrital, los bienes económicos, sociales, el patrimonio ecológico y la gobernabilidad; como es el caso de la implementación de la estrategia de respuesta durante toda la emergencia originadas en las temporadas de lluvia, el incendio en Bravo Petroleum y otros escenarios.

- Así mismo la Comisión Técnica Asesora de Riesgos Industriales y Tecnológicos del Distrito E.I.P. De Barranquilla – CTARIT; la cual orienta, articula, integra y potencia las acciones de las instituciones del nivel distrital y supralocal, en materia de prevención y reducción de las consecuencias de eventos de origen industrial y tecnológico, en el marco de las políticas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, del Sistema Nacional Ambiental — SINA y el Sistema Nacional de Riesgos Laborales. Se resalta la implementación de la herramienta tecnológica ARTEC.

- Por último, está la Comisión Atención Primaria Psicológica en Gestión del Riesgo de Desastres en la ciudad de Barranquilla, D.E.I.P. "CAPPEGERD", esta instancia asesora y sirvió de apoyo e intervención psicosocial a los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres. Entre las acciones realizadas para estos acompañamientos se tuvo:

- Realización de cinco sesiones de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestión de Desastres.
- Instalación de capacidad institucional en apoyo psicosocial, a los miembros de la Comisión de Atención Primaria Psicológica en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Gestiones administrativas para el fortalecimiento del componente psicosocial.
- Jornadas de Socialización De Primeros Auxilios Psicológicos.
- Creación De Contenido Psicosocial Para Redes Sociales.
- Incorporación de punto evaluador de "estado emocional" en el formato de evaluación de daños y necesidades (EDAN).
- Revisión y ajuste De Formatos De Atención Psicosocial.

Se resalta la creación del "PROTOCOLO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"





#### 4. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO-DOZZIER

Para la vigencia 2022, se dio cumplimiento a la primera fase priorizada del sistema de información DOZZIER, la cual hace referencia al cargue de la información derivada de la gestión del proceso en los diferentes módulos (conocimiento, reducción y manejo). Así mismo, se indica que para la actual vigencia 2023 se continúa efectuando el cargue de información de los últimos 6 años, con el fin de habilitar el módulo de generación de estadísticas que ayudarán a la toma de decisiones.

#### 5. COMUNICACIÓN DEL RIESGO.

Para la vigencia 2022, se indica que se superó la meta establecida para este proyecto, logrando la difusión de 5 campañas masivas de comunicación del Riesgo de Desastres, apuntando a la apropiación social del conocimiento y al fortalecimiento de la respuesta a emergencias. Estas fueron:

1. Campaña Temporada Seca Por Parte De La Secretaría De Comunicaciones – enero de 2022.
2. Campaña de preparación para la temporada de lluvias.- día 4 de abril.
3. Campaña de preparación para la temporada de Huracanes y otros Ciclones Tropicales - día 18 de junio.
4. Campaña Temporada De Menos Lluvias: Fecha: 26 de julio de 2022.
5. Campaña Segunda Temporada Lluvias: Fecha: 15 de septiembre de 2022.

Estas se pueden visualizar a través de los siguientes enlaces:

- <https://twitter.com/alcaldiabquilla/status/1551967079338852357?s=20>
- <https://www.facebook.com/alcaldiabquilla/posts/pfbid02JBXdghPAijPtcWuGK42jQ6jMnYEycKNN11TsD9KoNFp259k2n2y7SzdaVxeTkT6cl>
- [https://www.dropbox.com/sh/h5wa0n6ug330d0y/AADQj\\_l-6FMYLEeqdc1c2WMxa?dl=0](https://www.dropbox.com/sh/h5wa0n6ug330d0y/AADQj_l-6FMYLEeqdc1c2WMxa?dl=0)

Así mismo para la vigencia 2023, a corte de junio 30 se continúa a la difusión de campañas masivas de comunicación del Riesgo de Desastres, apuntando a la apropiación social del conocimiento y al fortalecimiento de la respuesta a emergencias.

Durante el mes de Abril se trabajó en la difusión de la campaña:

Temporada de Lluvias





Y durante el mes de septiembre se trabajo en la difusión de la campaña:

### Simulacro Nacional De Respuesta A Emergencias



Las cuales se compartieron con comunidad en general, dando a conocer las medidas preventivas necesarias para evitar posibles afectaciones a la integridad de las personas y a sus bienes materiales. Así mismo, se publicaron recomendaciones para prevenir la materialización del riesgo.

Así mismo, se publicaron diferentes notas de prensa relacionadas con los diferentes eventos que se han atendido desde la oficina, entre estos:

- Medidas de precaución ante llegada de onda tropical.
- Preparación para participación en Simulacro Distrital de Respuesta a Emergencias. Acompañamiento integral a familias afectadas por la ola invernal.
- Entregas de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias a diferentes sectores afectados.
- Entrega de Dotación a consejos locales de Gestión del Riesgo para la preparación y respuesta a emergencias.

Además, esta la generación de contenido a través del microsítio web de nuestro proceso, en la página oficial de la Alcaldía de Barranquilla y de las redes sociales manejadas directamente desde la oficina. A continuación, los reportes:

□ Difusión de más de 10 notas de prensa para informar, visualizar y/o difundir las diversas acciones emprendidas desde la oficina para la comunidad en general, estas se pueden visualizar en el siguiente enlace:

<https://www.barranquilla.gov.co/dependencia/gestion-del-riesgo/>

□ Despliegue de las actividades realizadas con diversos sectores de la ciudad, que propendieron por el mejoramiento de la percepción del riesgo, la corresponsabilidad y la participación ciudadana frente a los riesgos y/o amenazas existentes en la ciudad, con el objeto de hacerlos menos vulnerables, durante los meses de Abril, Mayo y Junio. Estas se pueden visualizar en el siguiente enlace:

Abril: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/nuestra-gestion-comunitaria/gestion-de-la-semana-del-24-al-28-de-abril-2023>.





Mayo: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/nuestra-gestion-comunitaria/gestion-ogr-mayo-2023>.

Junio: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/gestion-ogr-junio-2023>.

Julio: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/gestion-ogr-julio-2023>

Agosto: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/nuestra-gestion-comunitaria/gestion-de-agosto-2023>

Septiembre: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/nuestra-gestion-comunitaria/gestion-ogr-septiembre-2023>

Octubre: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/nuestra-gestion-comunitaria/gestion-ogr-octubre>

Noviembre: <https://www.barranquilla.gov.co/gestion-del-riesgo/gestion-ogr-noviembre>

Manejo de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Se indica que por vigencia se anexa cuadro con ejecución presupuestal.

### 4. PLANTA DE PERSONAL:

| CONCEPTO                                       | TOTAL NUMERO DE CARGOS |
|--|------------------------|
| <b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b> |                        |
| A la fecha de inicio de la gestión             | 5                      |
| A la fecha de retiro                           | 5                      |
| <b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>        |                        |
| A la fecha de inicio de la gestión             | 7                      |
| A la fecha de retiro                           | 7                      |
| <b>CARGOS DE PROVISIONALIDAD</b>               |                        |
| A la fecha de inicio de la gestión             | 9                      |
| A la fecha de retiro                           | 8                      |





**5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

| DENOMINACIÓN  | DESCRIPCIÓN  | ESTADO                 |                         | VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos) |
|---|--|------------------------|-------------------------|------------------------------------|
|   |  | EJECUTADO (Marque "X") | EN PROCESO (Marque "X") |                                    |
| <b>Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 3 del mes Noviembre y el día 31 del mes Diciembre 2022</b> |  |                        |                         |                                    |
| Atención Humanitaria Oportuna Al 100% De La Población Afectada Por Eventos De Emergencia y/o Desastre Censada   | Incrementar la capacidad de Resiliencia en la comunidad establecida en zonas de alto riesgo para enfrentar las situaciones de riesgo de desastre en el Distrito.   | X                      |                         | \$ 800,150,000                     |
| Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano                           | Implementar las acciones técnicas, tecnológicas y científicas para ampliar el conocimiento de los escenarios de riesgo identificados y priorizados en el Plan de Gestión del Riesgo.                       |                        |                         |                                    |
| Estrategias De Sensibilización Del Conocimiento Del Riesgo De Desastres   | Promover la apropiación social del conocimiento del Riesgo en el Distrito, así como las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias.             |                        |                         |                                    |
| Fortalecimiento De Los Consejos Locales De Gestión Del Riesgo Y Planes Comunitarios                             | Fortalecer el desempeño de las comunidades frente a sus condiciones de riesgos con el fin de hacer de ellas comunidades resilientes.   |                        |                         |                                    |
| Nota: Se relaciona el recurso gestionado desde la ocupación del cargo de Jefe de Oficina                        |  |                        |                         |                                    |
| <b>Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 2 del mes Enero y el día 30 del mes Junio</b>              |  |                        |                         |                                    |
| Atención Humanitaria Oportuna Al 100% De La Población Afectada Por Eventos De Emergencia Y/O Desastre Censada   | Recurso utilizado para el fortalecimiento del proceso de Manejo de Emergencias; contratación de personal, bodega, materiales de construcción e insumos logísticos y pago de subsidios de Arriendo Temporal |                        | X                       | \$4,277,220,000                    |





SC-CER103009



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

Nota: Para la vigencia 2023 se tienen registrados los mismos proyectos de la vigencia 2022. No obstante, se relaciona el que tuvo presupuesto asignado.

Así mismo, relaciono a continuación el avance de la gestión realizada en cada proyecto para el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Soy Barranquilla

| NOMBRE DEL PROYECTO   | AVANCE PROM DE LA META<br>CORTE JUNIO 30 DE 2023 |
|---|--|
| Atención Humanitaria Oportuna Al 100% De La Población Afectada Por Eventos De Emergencia y/o Desastre Censada | 80%  |
| Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano                         | 73%  |
| Estrategias De Sensibilización Del Conocimiento Del Riesgo De Desastres                                       | 100%   |
| Fortalecimiento De Los Consejos Locales De Gestión Del Riesgo Y Planes Comunitarios                           | 100%   |

Del cuadro anterior, se debe indicar que los proyectos “Atención Humanitaria Oportuna Al 100% De La Población Afectada Por Eventos De Emergencia y/o Desastre” e “Identificación, Análisis Y Evaluación Del Riesgo De Desastres En El Territorio Urbano” tienen como metas 1 y 3 productos respectivamente que no han tenido el avance esperado debido principalmente a las siguientes causas identificadas:

1. Contingencia generada por la pandemia del COVID – 19, lo cual exigió un reenfoco de las prioridades para destinar los recursos públicos y de talento humano en la atención de esta.
2. La alta dirección ha priorizado otras inversiones para el desarrollo de la ciudad.
3. Falta de apropiación del concepto de la Gestión del Riesgo y su transversalidad hacia todos los sectores del gasto público.

## 6. OBRAS PÚBLICAS

Dentro de las competencias funcionales de esta oficina no se encuentra la ejecución obras públicas.

## 7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Se indica que por vigencia se anexa cuadro con ejecución presupuestal. Con recursos propios.





**8. CONTRATACIÓN:**

| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN            | OBJETOS CONTRACTUALES  | No. DE CONTRATOS EN PROCESO | No. DE CONTRATOS EJECUTADOS | VALOR TOTAL (Millones de Pesos) |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| <b>Vigencia Fiscal Año 2020</b>      |  |                             |                             |                                 |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.  | 0                           | 47                          | \$1.160.000.000                 |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.   | 0                           | 27                          | \$360.000.000                   |
| Contratación Directa                 | EL ARRENDAMIENTO DE DOS BODEGAS CON EL FIN DE ESTABLECER UN CENTRO DE ACOPIO O RESERVA, PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EQUIPOS Y AYUDAS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, DONACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA Y APORTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. | 0                           | 1                           | \$254.400.000                   |
| Selección Abreviada de Menor Cuantía | ADQUISICIÓN DE MATERIALES, DOTACIONES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTRÓPICO, QUE SE PUEDÁN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.   | 0                           | 1                           | \$200.000.000                   |





| Vigencia Fiscal Año 2021             |  |                             |                             |                                 |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN            | OBJETOS CONTRACTUALES  | No. DE CONTRATOS EN PROCESO | No. DE CONTRATOS EJECUTADOS | VALOR TOTAL (Millones de Pesos) |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.  | 0                           | 17                          | \$757.350.000                   |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.   | 0                           | 10                          | \$180.000.000                   |
| Contratación Directa                 | EL ARRENDAMIENTO DE DOS BODEGAS CON EL FIN DE ESTABLECER UN CENTRO DE ACOPIO O RESERVA, PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EQUIPOS Y AYUDAS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, DONACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA Y APORTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. | 0                           | 1                           | \$262.032.000                   |
| Selección Abreviada de Menor Cuantía | DESARROLLAR UN SOFTWARE DE SISTEMAS DE MANEJO DE BASE DATOS E INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO  | 1                           | 1                           | \$200.000.000                   |
| Selección Abreviada de Menor Cuantía | ADQUISICIÓN DE MATERIALES, DOTACIONES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTRÓPICO, QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA  | 0                           | 1                           | \$300.000.000                   |





Código: EC-EC-F-047

| Vigencia Fiscal Año 2022             |  |                             |                             |                                 |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN            | OBJETOS CONTRACTUALES  | No. DE CONTRATOS EN PROCESO | No. DE CONTRATOS EJECUTADOS | VALOR TOTAL (Millones de Pesos) |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.  | 0                           | 58                          | \$998.970.000                   |
| Contratación Directa                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.   | 0                           | 63                          | \$421.812.500                   |
| Contratación Directa                 | EL ARRENDAMIENTO DE DOS BODEGAS CON EL FIN DE ESTABLECER UN CENTRO DE ACOPIO O RESERVA, PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EQUIPOS Y AYUDAS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, DONACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA Y APORTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. | 0                           | 1                           | \$275.000.000                   |
| Selección Abreviada de Menor Cuantía | ADQUISICIÓN DE MATERIALES, DOTACIONES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTRÓPICO; QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA  | 1                           | 1                           | \$800.000.000                   |
| Selección Mínima Cuantía             | ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTRÓPICO, QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.  | 0                           | 1                           | \$40.000.000                    |
| Selección Mínima Cuantía             | ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS  | 0                           | 1                           | \$60.000.000                    |





Código: EC-EC-F-047

|                                  |  |                                       |                                    |  |
|----------------------------------|--|---------------------------------------|------------------------------------|--|
|                                  | DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTRÓPICO, QUE SE PUEDE PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.  |                                       |                                    |  |
| Subasta inversa                  | ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MOBILIARIOS, PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA EN LAS CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.   | 0                                     | 1                                  | \$13.300.000                           |
| Selección Mínima Cuantía         | ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MOBILIARIOS, PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA EN LAS CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.   | 0                                     | 1                                  | \$66.700.000                           |
| <b>Vigencia Fiscal Año 2023</b>  |  |                                       |                                    |  |
| <b>MODALIDAD DE CONTRATACION</b> | <b>OBJETOS CONTRACTUALES</b>   | <b>No. DE CONTRATACION EN PROCESO</b> | <b>No. DE CONTRATOS EJECUTADOS</b> | <b>VALOR TOTAL (Millones de Pesos)</b> |
| Contratación Directa             | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE LA GESTION DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.  | 0                                     | 36                                 | \$999.000.000                          |
| Contratación Directa             | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE LA GESTION DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.   | 0                                     | 25                                 | \$250.000.000                          |
| Contratación Directa             | EL ARRENDAMIENTO DE DOS BODEGAS CON EL FIN DE ESTABLECER UN CENTRO DE ACOPIO O RESERVA, PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, EQUIPOS Y AYUDAS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, DONACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA Y APORTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRES QUE SE PRESENTEN EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. | 0                                     | 1                                  | \$300.000.000                          |
| Selección Mínima Cuantía         | ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA MOVILIZACION DE EQUIPO OPERATIVO PARA BRINDAR ATENCION INMEDIATA A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE  | 0                                     | 1                                  | \$40.500.000                           |

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

|                             |   |   |   |               |
|-----------------------------|---|---|---|---------------|
|                             | EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTROPICO, QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.  |   |   |               |
| Selección Mínima<br>Cuantía | ADQUISICION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA IMPLEMENTACION DE CENSOS DIGITALES REALIZADOS A LA COMUNIDAD AFECTADA POR LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTROPICO, QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA | 0 | 1 | \$20.000.000  |
| Selección Mínima<br>Cuantía | ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A LA COMUNIDAD FRENTE A LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL, TECNOLÓGICO O ANTROPICO, QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.                                      | 0 | 1 | \$175.000.000 |

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

| DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL   | DESCRIPCIÓN  | MECANISMO DE ADOCIÓN Y VIGENCIA | No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOCIÓN | FECHA DE ADOCIÓN O VIGENCIA |
|--|--|---------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Manual de estandarización de ayudas humanitarias en el distrito de barranquilla. | Por medio del cual se adopta el manual de estandarización de ayudas humanitarias en el Distrito de Barranquilla. | DÉCRETO DISTRITAL               | 0850                                  | 2016                        |
| Manual aplicativo de subsidios de arriendo en el Distrito de Barranquilla.       | Por medio del cual se adopta el manual aplicativo de subsidios de arriendo en el Distrito de Barranquilla.       | DECRETO DISTRITAL               | 0902                                  | 2016                        |

Así mismo, se indica que se adjunta carpeta con los procedimientos internos de la oficina establecidos y aprobados en el Sistema de Gestión de la Calidad.





SC-CER103089



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

## 10. CONCEPTO GENERAL:

Desde la jefatura de la oficina, se ha venido trabajando para el fortalecimiento de la Política De Resiliencia Y Sostenibilidad Ante El Riesgo en el Distrito a través de un enfoque administrativo y operativo que mejore la prevención, respuesta y rehabilitación basado en las siguientes prioridades:

1. Conocimiento Del Riesgo De Desastres.
2. Fortalecimiento de la Gobernanza E Institucionalidad De La Gestión Del Riesgo En El Distrito.
3. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.
4. Comunicación del Riesgo.

Así mismo, se indica que, para la optimización de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos de la oficina, se implementó un plan de trabajo interno basado en una reorganización en ocho áreas estratégicas, utilizando el mismo recurso de funcionarios:

1. Gestión Jurídica Legal
2. Gestión de Documentos
3. Gestión de la Comunicación del Riesgo
4. Gestión Técnica y Logística
5. Gestión del Conocimiento del Riesgo de Desastres
6. Gestión IAEMS- Identificación, Análisis, Evaluación, Monitoreo y Seguimiento de amenazas
7. Gestión de la Preparación y Respuesta ante Emergencias, Calamidades y Desastres
8. Gestión del Enlace Institucional

Así mismo, se resaltan los logros en el periodo ejercido, como jefe de oficina entre los cuales están;

- Atención y manejo de la emergencia por ola invernal mes de noviembre y diciembre del año 2022, lo que conlleva a liderar las siguientes gestiones: entregas de ayudas humanitarias, entrega de insumos para ollas comunitarias propias del Distrito, caracterización de damnificados, Registró Plataforma RUNDA-UNGRD, gestión interinstitucional para coordinar la atención y la recuperación de la emergencia entre otras.

- Atención y manejo de emergencia por el escenario de riesgo tecnológico (incendio hidrocarburos), lo que conlleva a liderar las siguientes gestiones:

Presencia en el sitio del evento, con funcionarios y contratistas adscritos a la oficina para apoyar a las diferentes entidades que atendían el incendio. Activación de la estrategia de respuesta desde la secretaria técnica del Consejo Distrital de la Gestión del Riesgo. Instalación y participación en el Puesto de Mando Unificado y de Control para el manejo de la emergencia. Seguimiento y control para el cierre de la emergencia, entre otras.

- Coordinación de acciones para gestionar recursos provenientes del sector industrial de la ciudad de Barranquilla necesarios para controlar la emergencia.

- Continuidad para el fortalecimiento de los diversos procesos de la GRD en diversos sectores sociales del Distrito, a través de sensibilizaciones en los establecimientos educativos, sector comercio, sector industria, sector construcción, sector comunitario, sector salud, sector institucional.

- Dotación a los 5 consejos de Gestión del Riesgo de elementos para la preparación y respuesta a las emergencias.

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





SC-CER103009



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

- Continuidad para el fortalecimiento de la gobernanza de la GRD a través de función que se ejerce dentro de la secretaría técnica, en el CDGRD, comisiones asesoras y mesas sectoriales.
- Fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional, con entidades como; empresas públicas y privadas del sector industrial, transportador, Organismos de Socorro, entre otras.
- Revisión y análisis individualizado de la base de datos de beneficiarios del subsidio de arrendamiento temporal pagados con recursos propios para terminación de este; Es preciso indicar que este proceso corresponde a la revisión y depuración de los reconocimientos de ayudas humanitarias de carácter económico consistente en subsidio de arriendo temporal a unos beneficiarios, y posterior la terminación de los mencionados logrando establecer la superación de condición de vulnerabilidad, le ha permitido al Distrito de Barranquilla evitar el detrimento de sus recursos por aproximadamente \$700.000.000 a la fecha.
- Remodelación de las instalaciones físicas de las oficinas ubicadas en el piso 4 y 6.
- Optimización del uso de las herramientas tecnológicas de las que dispone la entidad para el manejo de datos (censos digitales aplicados a la población afectada por eventos de emergencia de origen de natural o antrópicos).
- Implementación de la herramienta ARTEC para la administración de riesgos tecnológicos.
- Implementación del observatorio de la Gestión del Riesgo. ENLACE: <https://catastro.barranquilla.gov.co:7000/ObservatorioGestionRiesgos/>
- Contratación de profesionales expertos en el manejo de procesos de riesgo tecnológicos y el manejo de hidrocarburos y transportes. Planes de Gestión de Riesgos.
- Mejora significativa en los indicadores de cumplimiento de PQRSD, actualmente se encuentra en un 99,68% en respuesta y 87.05% de cumplimiento.
- Implementación de un sistema de gestión como herramienta para la automatización y control de inventarios de ayudas humanitarias; que permite hacer un seguimiento, pormenorizado de los beneficiarios de las ayudas entregadas.
- Se ha logrado la Optimización de recursos hasta un 80% del presupuesto asignado para materiales de construcción, colchonetas y mercados en el periodo 2023.
- Articulación con Parques Nacionales para el manejo integral de las quemas en el parque Isla Salamanca.

De igual forma, se indica que se entrega la oficina con un avance de aproximadamente el 82% en el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo 2020-2023, con el Consejo de Gestión del Riesgo con Liderazgo institucional y funcionamiento consolidado, Adecuación física de la oficina de Gestión del Riesgo ubicadas en el piso 4 y 6, con 22 funcionarios de Planta adscritos a la oficina, 3 vehículos asignados para la gestión logística de la oficina, 15 Tablet para implementación del censo digital, 2 Drones y Bodega con stock de insumos para la atención Humanitaria.





SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

**11. FIRMA:**

*Edgardo Saucedo*

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE  
(Titular o representante Legal)**

**12. OTRAS FIRMAS:**

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
FUNCIONARIO DE JERARQUIA  
INMEDIATA INFERIOR  
(Autorizado)**

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. \_\_\_\_\_ Fecha. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA  
JEFE DE CONTROL INTERNO  
O SU DELEGADO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.  
PRIMER TESTIGO**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.  
SEGUNDO TESTIGO**

(\*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.



*EJS*